

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Lunes 11 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764.52.
Termómetro á la sombra. 22.9.
Humedad relativa. 58.3.
Viento N. E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0'0.
Cielo; parte cubierta. 0 décimas.
Temperatura máxima de ayer 24.2.
Id. mínima de anoche. 17.8.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1,1

(28) LA QUINTA DEL MESNIL

Me apresuré á hacerle entrar. Efectivamente; era el labrador del Mesnil; pero tan pulimentado, tan civilizado, tan cambiado en ventaja suya, que aún antes que él hubiera tomado la palabra me adelanté á dirigirle mis sinceros cumplimientos por su metamorfosis. —¿Qué quereis? me dijo con una risueña melancolía. El dolor purifica y la esperanza hace milagros. He viajado mucho, reflexionado mucho y trabajado mucho. Traigo ideas para metamorfosarse también el Mesnil, porque si Bernardina no es completamente feliz, quiero al menos que sea rica y considerada en el país... ¿Creeis que sea ya tiempo de que regrese allá?... ¿Quereis acompañarme? —Para vos sí... Santiago; pero no para mí. El corazón de las mujeres tiene ciertas delicadezas que es preciso respetar, y por muertos que estén ciertos recuerdos, jamás se deben despertar sus sombras. Pasemos juntos el día, mañana partireis solo. —¡Gracias! me dijo estrechándome la mano. Así que llegue os escribiré. Efectivamente; pocos días después re-

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.10 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 26.08 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 25.99 id.
Id. 90 ^d/_{ma}. id. 25.90 id.
Paris.—A la vista 3.20 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 3.10 " id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^s. id.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 9

NACIMIENTOS | Varones.
| Hembras.
| Total.

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Francisco Jiménez y Yanes, natural de la Laguna, de 50 años, casado.—Falleció en el Hospital de Desamparados víctima del atropello de un carro.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 11

Santo de hoy.—Sta. Meña.
Santo de mañana.—S. Martin.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

712 Los árabes se establecen en España.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos á 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.000 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

| Premios de cada serie. | | Pesetas. |
|------------------------|--|----------|
| 1 | de | 2500000 |
| 1 | de | 2000000 |
| 1 | de | 1000000 |
| 1 | de | 750000 |
| 1 | de | 500000 |
| 2 | de 250000 | 500000 |
| 3 | de 125000 | 375000 |
| 4 | de 80000 | 320000 |
| 6 | de 50000 | 300000 |
| 10 | de 40000 | 400000 |
| 20 | de 20000 | 400000 |
| 1100 | de 2500 | 5250000 |
| 4999 | reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. | 2499500 |
| 99 | aprox. de 2500 ptas. | 247500 |
| 99 | id. de 2500 id. | 247500 |
| 99 | id. de 2500 id. | 247500 |
| 99 | id. de 2500 id. | 247500 |
| 99 | id. de 2500 id. | 247500 |
| 2 | id. de 44000 id. | 88000 |
| 2 | di. de 28000 id. | 56000 |
| 2 | di. de 18000 id. | 36000 |
| 2 | di. de 12000 id. | 24000 |
| 2 | di. de 7000 id. | 14000 |

7654 18250000
El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 8

Contiene: Gobierno civil; relación de mozos ausentes en Cuba que no se presentaron al ser llamados por aquellas autoridades; encarga la busca y captura de un preso fugado del depósito municipal de Nogarés (Lugo); da un mes de plazo para satisfacer sus adeudos á la caja central de reclutas por estancias de mozos, á varios Ayuntamientos; anuncia una subasta de pastos en Güimar, y otra de 60 sacos de carbón en la Laguna.—Ministerio de la Guerra; convocatoria á oposiciones para cubrir plazas vacantes de farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar.—Fiscalía del Tribunal Supremo; circular sobre juegos prohibidos.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á Juan Fernández Espartei; hace saber que D. Ramón López Vidal, ha solicitado su inclusión en las listas electorales para Diputados á Cortes. Laguna; anuncia la subasta de una finca en Tegueste. Las Palmas; relación de electores cuya inclusión se solicita en las listas para Diputados á Cortes. Guía; avisa que pueden presentarse las reclamaciones á que haya lugar contra D. Agustín Millares y Cubas, Registrador de la Propiedad interino que fué y que ha solicitado la devolución de su fianza.—Administración municipal. Arucas; certificación de los acuerdos tomados para el cumplimiento de las disposi-

dina no tendrá que echar de menos su título de vizcondesa. Pero por grande que fuese mi deseo de volver al Mesnil, recordaba lo que había dicho á Santiago y me mantenía firme. Por otra parte, y por motivos casi idénticos, había perdido de vista á Fontanelle, cuando una casualidad me llevó este otoño á Trouville. Naturalmente, fui á visitar la iglesia recién edificada, donde me estaba reservado un espectáculo bien extraño. Una bañista pequeñita, extremadamente envuelta en crinolina, se había cogido entre dos bancos, ni más ni menos que un globo aerostático entre dos ramas, y todo el mundo se reía, tanto al menos como lo permitía la santidad del lugar, al ver los esfuerzos que hacía para librarse la demasiado hueca prisionera. Al fin lo consiguió, y entre un monte de volantes y de faralás capaces de hacer retroceder á una de las cocottes de Breda Square, reconocí con admiración á la vizcondesa de Fontanelle; pero como ya no necesitaba representar la comedia para atrapar á su vizconde, su mal carácter se dejaba ver en su fisonomía áspera, angulosa y ya barrosa como la de un inglesa aficionada á las bebidas alcohólicas. A ios

renovación de hitos ó mojones de los términos municipales.—Administración de Propiedades y Derechos del Estado; relación de fincas embargadas y administradas por la Hacienda.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 9--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy una circular relativa á las elecciones municipales, que se verificarán el 1.º de Diciembre próximo.

También publica la convocatoria para oposiciones á 80 plazas del Cuerpo de Correos.

FABRA.

Madrid, 9--5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los federales se retraerán en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que está hoy identificado con los conjurados, pero que se reserva su independencia para el porvenir.

Los gamacistas combatirán los presupuestos, pidiendo el establecimiento del impuesto sobre la renta.

El ministro de Marina de Francia presentó su dimisión, siéndole aceptada por el Presidente de la República.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el primer premio al número 5.639.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 75.30

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

ojos de las personas cándidas, los artificios y las pompas del traje ocultaban todavía todo esto; pero no era menester más que una mirada algo entendida para decirse inmediatamente:

—Hé aquí una de esas mujeres que moral y físicamente tienen siempre callos en verano y sabañones en invierno.

Para mayor sorpresa, iba escoltada por el mismo holandés de hacía diez años, el mismo Vaustraet, tan magestuoso y solemne como en aquel tiempo.

No hay que decir que pertenecía á la categoría de las personas de ojos cándidos.

—¡Vaya... vaya!... pensé al momento. ¿Acaso tomará el desquite?

En el mismo instante una mano se dejó caer en mi hombro. Volvíme... era el vizconde.

¡Pobre Fontanelle! También él había cambiado mucho, y no en su favor, y aunque siempre vestido con elegancia, no era ya el alegre y bonito vizconde de otro tiempo.

Su tez había ya perdido los frescos colores de la juventud; sus cabellos iban encarneciendo hacia las sienes, su mirada, sobre todo, revelaba un incurable y profundo desencanto de todas las cosas.

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 5

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Velázquez, Rodríguez Pérez, Casabuena, La Rosa, Domínguez y Pineda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar á los Ayuntamientos de la Oliva, Galdar y la Laguna el cumplimiento de varios servicios de reemplazos;

Desestimar la denuncia presentada por el mozo de la Laguna Anatael Cabrera Díaz contra Felipe González López de aquella vecindad, mediante á que el Cabrera Díaz denunció en Diciembre del año último al mozo de la Matanza Román de Armas Pérez, y en vista de que la real orden de 8 de Mayo de 1888, prohíbe que un mismo mozo haga dos denuncias;

Remitir al Alcalde de Sta. Ursula para que las informe las instancias presentadas por D. Tomás Pérez Acosta, D. Fernando Larena Ponte y otros hacendados forasteros, reclamando contra el repartimiento vecinal de aquel pueblo;

Preguntar al Inspector de los Establecimientos de beneficencia de esta Capital, si en la actualidad existe alguna plaza vacante en el Depósito de dementes para ordenar al Alcalde del Puerto de la Cruz que remita al alienado Miguel Rodríguez;

Contestar á un oficio del Alcalde de Femés manifestando que no ha satisfecho su contingente de 1888-89 por no haberselo devuelto aprobado el presupuesto, que si es cierto que en tiempo oportuno envió á la aprobación del Gobernador el referido presupuesto y no se le devolvió con dicho requisito el 15 de Junio, se entiende aprobado tal como lo votó la Junta municipal;

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de la Victoria y Vilaflor por débitos al contingente provincial;

Imponer á los Alcaldes de Tías y Teiguise la multa de cien pesetas á cada uno, por faltas en el servicio de apremios;

Ordenar al Ayuntamiento de Vallehermoso que remita la suma de 40 pesetas 50 céntimos, que existe en la Depositaria procedente del embargo decretado contra las rentas de aquel Ayuntamiento por débitos al contingente provincial. Se levantó la sesión.

Crónica

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo *Africa*, con los siguientes pasajeros:

Para esta Capital.—D. Miguel Villalonga.—D. Enrique González.—D. Luis Menargues.—D. Angel Salazar y señora.—D. Juan Rivas.—D. E. Kragenbrinck.—D. Diego Espinosa y otro.—D. Antonio Pérez y 3 de familia.—D. Enrique López.—D. J. I. Alescandu.—D. A. Büchle. Para Las Palmas.—D. José Xitri.

También llegó ayer, procedente de Canaria, el vapor español *León y Castillo*.

—¡Ay! sus confidencias (y esta vez también me las hizo y muy largas), no me hicieron variar de opinión. ¡Qué diferencia con las de diez años atrás!

La Maniqueta era una verdadera arpía que lo hacía horriblemente desgraciado, y lo que es peor, le ponía muy en ridículo... á él.

Ni siquiera la fortuna... esa pretendida dicha, tan caramente comprada, había dejado de ser una ilusión para Fontanelle, y hasta estaba amenazado que no fuera más que un engaño completo.

El tío Maniquet, que había creído deber conservar la administración del dote de su hija, se había lanzado en especulaciones aventuradas, y aquella misma tarde se esperaba una carta que tal vez anunciaría la ruina.

—¡Ah! exclamó el vizconde al terminar su dolorosa narración; ¡ah!... quiero volver á ver el Mesnil.

Aunque este singular capricho estaba de acuerdo con mis propios deseos, desde luego y con entereza me opuse á él; pero el pobre Roger insistió tanto... me ofreció de una manera tan formal mantenerse á distancia, ser prudente y no dejarse ver, que acabé por consentir en ello.

Además, la noche se venía encima; así,

Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster, y C.^a

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Benin, inglés, procedente de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para Sierra Leona y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Porto Alegre, alemán, de Pernambuco. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Turenne, francés, de Burdeos. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Adolph Woermann, alemán, de Hamburgo y Funchal. Descargó mercancías y salió para la costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ayer atracó de costado en el muelle principal, por la popa de la goleta de tres palos americana *Eva Maud*, el pailebot español *Celia*, que alijó su cargo de diversas mercancías.

El vapor *Benin* desembarcó hoy en este puerto los siguientes pasajeros:

Major Mac Gregor.—Mrs. De la Cherois.—Miss. E. De la Cherois.—Miss. J. De la Cherois.—Mr. Staveley.—Miss. Livings.—Mr. Nowell.—Miss. A. Nowell.—Miss. M. Nowell.—Mr. & Mrs. Hamburger.—Mr. Wright.—Mr. Herman y familia.

Para sustituir en el mando del crucero *Isla de Cuba*, al Sr. Guerra y Macías, que cumple el día 16 del corriente, ha sido nombrado el capitán de fragata D. Antonio Perea y Orive, que llegará á esta Capital, en el vapor correo del 25.

Según el proyecto de presupuestos leído por el ministro de Hacienda en el Congreso, ascienden los gastos á pesetas 803.332.591.

Los ingresos á pesetas 803.349.277. Superavit 16.685.

Se establecen diferentes reducciones en las cifras del presupuesto vigente.

Entre otras, figura la supresión de veinte audiencias de lo Criminal.

Se suprimen también el Tribunal de las Ordenes Militares y las administraciones diocesanas.

Queda sin efecto la subvención de cinco millones á la Compañía de ferrocarril del Noroeste.

Se suprimen las administraciones subalternas de Hacienda, excepto las de Ceuta, Jerez, Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Mahón é Ibiza.

Los ingresos se aumentan con la proyectada venta de las salinas de Torre Vieja y la de títulos de la renta perpetua.

También se venden algunos cuarteles, y material inútil de Guerra.

Se arrienda el giro mútuo al Banco de España.

Acompañan á los presupuestos distintos proyectos.

De reforma del impuesto de cédulas personales.

nos pusimos en marcha siguiendo el camino de la costa.

Jamás la mar había acariciado la playa con tanta suavidad, jamás el cielo es tuvo más puro ni más agradable la brisa; jamás la campiña se había dormido más verde ni más deliciosa á los últimos rayos del sol; nunca entre el follaje de los árboles, ni en las cercas, habían los pájaros cantado con tanta melodía su oración de la tarde.

—Me parece que camino, dijo el vizconde, por medio de un paraíso perdido.

Era ya de noche cuando llegamos; pero, como durante la risueña semana de otro tiempo, la luna brillaba entre las hojas de los manzanos, permitiéndonos reconocer que, al conservar su pintoresca originalidad, el Mesnil se había enriquecido con nmerosas mejoras. Santiago había hecho de la quinta un castillo.

—No hay nadie en el vergel, dijo el vizconde, que miraba con avidez por encima de la cerca; nadie más que los animales de la hacienda... Diríase que son los mismos, y que están en los mismos sitios en que estaban la última noche que pasamos tanto tiempo mirando la ventana de Bernardina.

Elevación de los aranceles para las harinas extranjeras.

Arbitrio sobre pesas y medidas.

Oportunamente se presentará un proyecto arbitrando recursos para las construcciones de buques, fomento de los arsenales y obras submarinas.

En el vapor *Benin* llegó hoy con su compañía el profesor Herman, hijo del famoso prestidigitador del mismo apellido.

Según se nos dice dará tres funciones en nuestro teatro, el sábado, domingo y martes próximos.

En un diario madrileño encontramos la siguiente noticia:

«El capitán del vapor *Pérez Galdós* ha dado cuenta en Cádiz de haber hallado á pocas millas de Mazagán (Marruecos) un vapor con la quilla al sol.»

Por reciente real orden se ha resuelto que los individuos que hallándose sirviendo en filas sean reclamados por las Audiencias en concepto de acusados, se les cuente como servido en filas el tiempo que hayan permanecido á disposición de aquéllas, en el caso de que la sentencia sea absolutoria.

El vapor correo *Africa*, llegado ayer de Cádiz, condujo remesa de un millón y medio de pesetas para la Sucursal del Banco de España de esta Capital; de cuya suma, un millón viene en monedas... de plata y el resto en billetes.

Anoche marchó á la isla de la Palma en el vapor *León y Castillo*, el Ingeniero 2.º de Caminos, Canales y Puertos señor Suárez Galván.

Según nos participa el Sr. Coronel jefe de E. M. de la Capitanía general del Distrito, en los días 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 del corriente mes, si el estado del tiempo lo permite, se ejercitará la fuerza del 9.º batallón de Artillería de plaza en el tiro al blanco con las piezas que se hallan montadas en los Fuertes de Almeida, San Juan, San Miguel y Paso Alto, izándose la bandera nacional en el primero de ellos en los días que los ejercicios se verifiquen para indicar que van á tener lugar y evitar en lo posible que se produzcan accidentes desagradables.

Agradecemos la atención del Sr. Toluosa.

Ha sido nombrado comandante del cañonero torpedero *Audas*, nuestro querido amigo el teniente de Navío de primera clase D. José Romero y Guerrero, segundo comandante que fué del crucero *Isla de Cuba* de estación en nuestro puerto.

Hoy se ha constituido el tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida contra D. Enrique Asencio.

A nuestro paisano el Sr. D. Rafael Belza, Interventor de Hacienda de la Provincia de Madrid, se le ha ofrecido el cargo de Interventor de la Intendencia general de Cuba, con 25.000 pesetas de sueldo; pero parece que no ha querido aceptarlo.

Después, viendo una brecha en la cerca:

—¡Si fuéramos más lejos? añadió de repente. Hay luz allá abajo.

En vano quise detenerle... Ya estaba del otro lado.

Avanzamos con precaución hacia la casa, tres ventanas de la cual se vaían iluminadas; las del salón bajo.

Las dos primeras daban al frente de la casa, la otra, algo más alta, estaba dominada por un montecillo coronado de aveñanos. Desde esta eminencia de fácil acceso, se debía ver perfectamente el interior.

Ya Roger empezaba á subir sin ruido, y sin poder evitarlo le seguí, pero diciéndolo para mí capote:

—Preciso es que Leal no este en este mundo... no ladra.

Me engañaba. A la primera ojeada en el salón, más confortablemente adornado que en otro tiempo, pero que aún conservaba su sello patriarcalmente rústico, reconocí desde luego al viejo Leal, dormido delante del sillón de la tía Rosa.

La augusta anciana, así como su antiguo favorito, conservaban una extraña inmovilidad, sin más diferencia que la tía

Según nos escriben de Madrid, el señor Antón, no habiendo logrado conseguir su traslado á otra provincia, regresará á esta Capital en el correo del 25 de este mes.

Copiamos de *La Epoca*, diario conservador, de Madrid:

«No hay motivo para que se solace el Gobierno con el éxito de sus gestiones en la cuestión marroquí, como si la acometida al laud *Miguel y Teresa* no lo hubieran denunciado los periódicos, contra la voluntad de los Ministros, que se resistieron no poco á la publicidad de los primeros telegramas relativos al asunto.

El sistema de sepultar en el silencio esta clase de acontecimientos es muy cómodo, aunque lesione sagrados intereses, como los de aquellos bravos servidores de la patria que, en las solitarias playas españolas de Río de Oro, salvaron de muerte segura á los náufragos del *Jesús María* y combatieron ocho días con los indígenas para cobrar los efectos del cargamento.

¿No tienen noticia de esto el Ministro de la Guerra ni el de Marina tampoco?

El DIARIO DE TENERIFE dió extensos detalles, que algún señor diputado repetirá más ampliamente en lugar oportuno, porque no se trata sólo de haber escatimado en silencio la recompensa á que se hicieran acreedores los moros fieles que allí se batieron, sino las gracias á que se hicieron también acreedores los paisanos é individuos del cuerpo de Infantería de marina que apoyaron el movimiento.

Nosotros lo que sabemos es que los náufragos del *Jesús María* debieron su salvación á sus lanchas, en las cuales navegaron hasta que los recogió otro buque costero que los condujo á Río de Oro. De allí salió luego una expedición con objeto de salvar la carga, que procedía del vapor naufrago *Condé*, y de la cual querían apoderarse los indígenas salvajes, como hacen en casos análogos los indígenas de los países civilizados».

Hubo, en efecto, tiros que tuvieron á raya á esos indígenas; pero el combate de ocho días, de que habla el ilustrado diario madrileño, es una evidente exageración.

Dicho sea todo sin ánimo de amenguar los méritos que hayan contraído aquellos bravos servidores de la patria.

Hoy ha quedado abierto el periodo electoral para la renovación de los Ayuntamientos que se verificará el día 1.º de Diciembre próximo.

Desde el próximo año económico los ayuntamientos de las cabezas de partido, formarán los repartimientos de la contribución territorial, las matrículas de la contribución industrial y los padrones de cédulas personales, como hasta 1887.

A informe del Consejo supremo de Guerra y Marina se ha remitido una instancia del teniente coronel de Infantería, D. Jorge Domínguez y Beloso.

Ha fallecido en París la celebridad médica conocida por Mr. Ricord.

El doctor Ricord, nació en Baltimore (EE. UU.) precisamente el 31 de Diciembre

Rosa tenía los ojos abiertos y Leal cerrados.

De pronto se abrió una puerta y, precedida de una alegre comparsa de hermosos niños, entró Bernardina.

Los años transcurridos no habían hecho más que aumentar su espléndida belleza. Fué á mirar la hora en el gótico reloj que había debido anunciar la del nacimiento de Santiago, y luego hizo un gracioso movimiento de hombros que indicaba que Mr. Grandhamps tardaba aquella noche.

Entonces volvió atrás, besó con veneración á la tía Rosa, hizo también que la besaran á su vez los niños, levantando en brazos á los más pequeños.

Por último llamó.

Un criado de labor apareció, y detrás... Petronila... Petronila, que se había puesto gruesa y rubicunda, al punto de que podría hacer parecer pálidas á las tristonas de Rubens.

A una seña de Bernardina, los dos servidores levantaron el sillón de la tía Rosa y se lo llevaron á otra habitación seguidos del mayor de los niños, que llevaba en brazos á Leal.

Ni éste ni su antigua dueña se habían movido.

Todo lo comprendí.

bre de 1799, á las once y tres cuartos de la noche.

Era francés por naturalización.

Ayer, domingo, se practicó de nuevo en la plaza de Mercado por el Sargento primero de guardias municipales, el peso de la leche que viene con destino al consumo público, y nuevamente se decomisaron 23 litros que se hallaban mezclados con agua, remitiéndose á la Casa de huérfanos.

No escarmientan esas lecheras.

Bajo la presidencia del Sr. Suárez Guerra se reunió el sábado el comité local republicano, asistiendo también los vocales del de la circunscripción, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, se ha declarado exedente á su instancia, á D. Jaime Pons y Pardo, dejando sin efecto el nombramiento de Secretario-celador de la Dirección de Sanidad de Santa Cruz de la Palma, hecho á su favor en 30 de Septiembre anterior.

Ha regresado del Puerto de la Cruz, el Arquitecto Municipal de esta Ciudad, Sr. Pintor y Ocete.

Por real orden de 25 de Octubre último, ha sido concedido el Exequatur á Don Fidel Diaz Aguilar, Cónsul de Méjico en Las Palmas.

En poder del sargento primero de Guardias municipales está un llavero con seis llaves, que se encontró en una de las calles de la ciudad.

Los gastos causados en la última semana, en reparaciones de calles y alamedas, ascendieron á pesetas 206'60 en la siguiente forma:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Por jornales de maestros y peones | 64'50 |
| Por materiales y su conducción | 142'19 |
| Total | 206'60 |

Se ha repartido el número 21 del año XXIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.*—El hogar sin fuego (continuación), novela original de Faustina Sáez de Melgar.—La sombrilla (conclusión).—El gato.—Un museo original.—Recetas útiles.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número, descripción de éstos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas con 4 grabados de *La Batalla de los Arapiles*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París descripción de estos, por Elisa S.*

3.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar.

Los números de *La Guirnalda* son los que satisfacen las necesidades de las familias, que encuentran en los modelos de modas, y principalmente en las grandes hojas de dibujos para toda clase de labores que reparte, cuanto necesitan para aprender á ejecutar las nuevas que cada día aparecen y ejercitarse en las de uso corriente, para las cuales, como ninguna otra publicación del bello sexo, ofrece los modelos más propios. Además procura facilitar á sus abonadas las armazones, los algodones, hilo de plata filipino, agujas y demás útiles que las labores exigen, cuya ventaja deben tener en cuenta nuestras lectoras.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de José Agudo, Juan Abreu Armas, Francisca Suárez, Josefa Trujillo, Francisco Espinosa, Manuel del Pino, Antonia Hernández Espinosa, Vicente Quevedo, Petra Torres y José C. y Ruete.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid, 5 Noviembre 1889.

Sr. DIRECTOR:

Muy Sr. mio: la mayor parte de los acontecimientos que anunciaba en mi

carta anterior, se han realizado, entre ellos los *meetings* celebrados el día 29 del próximo pasado, uno en el Circo Hipódromo y el otro en el Teatro del Príncipe Alfonso.

Ambos estuvieron brillantes, en el primero el ilustre jefe del partido federal, D. Francisco Pi y Margall, hizo, con brillante palabra y arrebatadora oratoria un estudio biográfico de D. José M. Orense, en cuyo honor era la velada, recibiendo plácemes y felicitaciones y una buena cosecha de aplausos.

La nota más saliente del segundo *meeting*, que también tenía por objeto conmemorar el natalicio de Orense, fué el discurso pronunciado por D. Nicolás Salmerón, en cuyo discurso tributó grandes y calurosos elogios al Sr. Pi, diciendo que para que la coalición de la prensa tuviera incontestable fuerza era necesario que en ella entrara el jefe de los federales, y para conseguir esto, debían hacerse grandes é incesantes trabajos.

El orden fué completo y todos salieron muy satisfechos, aunque en el fondo algo molestados el Sr. Marqués de Sta. Marta y sus amigos por las declaraciones del Sr. Salmerón. Sin embargo la coalición subsiste.

Se leyeron los presupuestos en el Congreso y se promovió un incidente desagradable que puede traer graves consecuencias al gobierno.

Las minorías monárquicas digeron que pensaban presentar una proposición, sobre este asunto y el Sr. Ministro de Hacienda contestó que el gobierno la aceptaría; después, conociendo la ligereza con que había obrado, corrigió en las cuartillas taquigráficas esta parte de su discurso, pero los conservadores que ya se lo temían, encargaron al Sr. Villa verde que revisara dichas cuartillas y efectivamente, tropezaron con la corrección.

Mañana, interpelará el Sr. Romero Robledo al Ministro de Hacienda sobre esta cuestión y se promoverá un debate ruidosísimo.

Vuelven á acentuarse los rumores de crisis; es posible que queden vacantes las carteras de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, indicándose á los Sres. Puigcerver, Navarro Rodrigo y Montero Ríos para sustituir á los consejeros salientes.

En este momento acaban de celebrar una larguísima conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Martos; este último ha propuesto al jefe de los conservadores, que si el gobierno no acepta la proposición de las minorías monárquicas por considerarla anticonstitucional, estos se retirarían del Congreso, á lo cual se ha opuesto terminantemente el Sr. Cánovas; esta noche volverán á reunirse y ni siquiera se presume lo que acordarán.

La tradicional fiesta de Todos los Santos, se ha conmemorado este año con gran derroche de buñuelos de viento y aguardiente. Yo no he podido explicarme nunca y creo que á muchos les pasará lo mismo, qué afinidades, qué analogía tienen los difuntos con esa pasta desagradable, compuesta de harina y agua y relleno de viento, que se llama buñuelos. Los cementerios, lugar que siempre debe inspirar respeto, se convierten en este día en algo muy parecido á la pradera de San Isidro, cuando se celebra la fiesta del Santo, pues ahí acude la gente, prevista hasta de la merienda y no son ni siquiera para contadas las escenas que se desarrollan. Pero en fin, ya pasó y hasta otro año en que volverán á reproducirse idénticos cuadros de un naturalismo subido.

De una manera brillante se inauguró la temporada del real. Gayarre, que posee en su garganta el don de cautivar al público, hizo verdaderos prodigios de arte, cantando con sin igual maestría su parte en la ópera *Lohengrin*. Los demás teatros bien; en el Español actúa Vico con los restos de una compañía que fué notable cuando estaba completa; se representa el inmortal Tenorio que está cubriendo de oro á actuales propietarios de esta obra.

No ocurre nada más de notable por esta villa y corte.

Hasta mi próxima suyo aftmo. amigo J.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 30 de Octubre.—Comienza la sesión de hoy del Congreso con una pregunta de Azcárraga, sobre las noticias de haberse cometido una defraudación en Cuba.

El ministro de Ultramar dice que se intentó cometerla, pero fué evitada por el celo de las autoridades.

—Terminada la sesión del Congreso, comentábase animadamente en los pasillos el hecho de que declarase D. Venancio que el Gobierno votará una proposición de ley, sancionando legislativamente los presupuestos vigentes, pues á esto se opone la Constitución.

Muchos individuos de la mayoría se niegan á votar la proposición.

Las oposiciones monárquicas están entusiasadas porque consideran que el ministro ha cometido una torpeza, al ofrecer una cosa que no puede cumplirse.

Madrid 31.—Después del té dado anoche en Palacio, los ministros cambiaron impresiones respecto al incidente de ayer en el Congreso, acordando no aceptar la proposición de las minorías monárquicas, acerca de que se dé vigor á los presupuestos que rigen.

Esto originará un animado debate.

—Las gravísimas declaraciones que hizo anoche en el Congreso D. Venancio González, fueron hoy el tema de multitud de conferencias de primera hora en los círculos políticos.

Al circular la noticia de que las cuartillas taquigráficas habían sufrido importante alteración en el *Diario de Sesiones*, Romero Robledo y Sallent marcharon á esclarecer la verdad.

Pidieron las cuartillas, y después de examinadas, resulta que se habían intercaldado las palabras "siendo constitucional."

Sallent, como secretario del Congreso, firmó la cuartilla original y la traducida, quedando en su poder ambos documentos para notificar, cuando llegue el caso, la verdad acerca del hecho cometido en el *Diario de Sesiones*.

Madrid 1.º de Noviembre.—El domingo se reunirá nuevamente el gobierno para acordar el término de los debates que se plantearán el lunes.

Algunos creen inevitable la crisis.

—La sesión de mañana del Ayuntamiento revestirá extraordinaria importancia.

Dícese que se harán graves revelaciones que comprometerán, más todavía de lo que lo están, á algunos de los concejales suspensos.

—Romero Robledo ha visitado hoy á Cánovas, celebrando ambos una larga conferencia.

Acordaron la línea de conducta que han de seguir en lo porvenir, conviniendo en los puntos principales del debate parlamentario que se planteará el lunes.

—El gobierno está resuelto á hacer cuestión de gabinete el que se tome en consideración la proposición de las minorías acerca de que se discutan los presupuestos que hoy rigen.

Madrid 12.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha leído una comunicación del alcalde denunciando nuevas irregularidades en las expropiaciones, las cuales gravan el presupuesto municipal en 600.000 pesetas.

—Los conservadores niegan que piensen en el retraimiento.

—Los gamacistas atacan los nuevos presupuestos, entendiéndolo que la mayor parte de las economías propuestas son ilusorias, por afectar á servicios cuyo cumplimiento exigirá antes de terminar el ejercicio, la petición de ciertos suplementos.

Madrid 3.—El debate que se iniciará mañana durará toda la semana.

—Hoy han conferenciado Martos y Cánovas.

Dícese que están de perfecto acuerdo. Ambos conferenciantes opinan que la proposición que apoyarán las minorías monárquicas es perfectamente constitucional.

Madrid 4.—Los conjurados aludirán en el curso del debate en el Congreso á Puigcerver, Moret y Gamazo.

—Cos-Gayon apoya la proposición pidiendo que se discutan los vigentes presupuestos de 1889-90.

Niega que los firmantes de aquella traigan el designio de provocar escándalos.

Se ocupa en las declaraciones del mi-

nistro de Hacienda y aludiendo al texto publicado por la prensa, comparándolo con el que aparece oficialmente, dice que D. Venancio ha cometido una deslealtad y que se comentará la retractación del ministro. (rumores)

Se extiende en largas consideraciones económicas, combatiendo los presupuestos que acaba de presentar D. Venancio González.

Este le contesta defendiendo sus proyectos que considera fundados en atinados cálculos.

Al tratar de las economías en el presupuesto de Guerra, piden la palabra Cassola y Chinchilla.

Rechaza la acusación de falsedad y que se hayan sellado las cuartillas de su discurso.

Sallent y Romero Robledo piden la palabra.

Leyó un párrafo de su discurso en la última sesión, donde hacía salvedades sobre la proposición de las minorías.

Termina pidiendo que no se tome aquella en consideración.

Se levanta la sesión.

Madrid 5.—Realizanse trabajos para conseguir una inteligencia entre Martínez Campos, López Domínguez y Gamazo.

López Domínguez se resiste á seguir los derroteros de la conjura.

Anoche á última hora el general Dabán conferenció con Romero Robledo.

Continúa la discusión sobre la proposición relativa á los presupuestos.

Sallent hace la historia de las cuartillas taquigráficas en que constaban las palabras del ministro de Hacienda, y cree que limitándose á guardarlas cumplió su deber, dentro de sus facultades como secretario.

En caso contrario dimitirá su cargo.

D. Venancio negó autoridad al secretario de la Cámara para proceder en tales asuntos sin acuerdo de la mesa.

Afirma que Sallent se ha extralimitado de sus atribuciones y excita al presidente á que dé su opinión sobre el particular.

Sallent insiste en que procedió dentro de sus atribuciones y pide también la opinión del presidente de la mesa.

El presidente Alonso Martínez, haciendo la salvedad de que emite su opinión particular, indica que el secretario Sallent obró dentro de sus atribuciones.

Para dar la opinión de la mesa, tendría que consultar el caso con todos sus compañeros.

Interviene Romero Robledo, defendiendo el derecho de los diputados á tomar precauciones para impedir que una mano extraña altere el texto de las cuartillas de los taquígrafos.

Afirma que, con el inciso introducido en el texto del discurso de D. Venancio, se ha faltado al pacto convenido por dicho ministro con las oposiciones.

Dice que D. Venancio ha desconocido sus deberes como ministro, y que rectificó para evitar la desunión del Gobierno.

Cassola se reserva el derecho de intervenir en el debate.

Cos-Gayon rectifica extensamente, insistiendo en sus afirmaciones de que son ilusorias las economías que propone don Venancio.

Termina declarando que retirará su proposición, si se discuten los presupuestos vigentes de 1889-90.

Sagasta interrumpe al orador algunas veces.

Ocurre á causa de esto un vivo incidente entre Cos-Gayon y el presidente del Consejo.

Puigcerver usa de la palabra, pronunciando un discurso en sentido muy ministerial, de acuerdo con lo sostenido por don Venancio.

Afirma que la proposición de las minorías monárquicas infringía la Constitución.

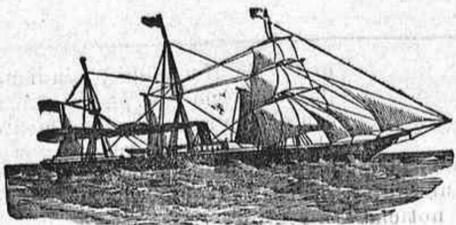
Ataca al partido conservador y sus actos económicos.

Las declaraciones de Puigcerver producen repetidos rumores, achacándole las minorías falta de razón en sus argumentos.

Rectifica Cos-Gayon, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

—Romero Robledo ha convocado á Junta general á los socios del Círculo reformista para tratar de elecciones.

La reunión se verificará el sábado.



Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

IONIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 19 del presente mes.—
Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 18.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto del 12 al 13 de Noviembre, el vapor de esta Compañía nombrado

YORUBA

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

THE UNION LINE STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnifico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN,

de 3646 toneladas, deberá llegar á este puerto del 14 al 15 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Del 10 al 11 de Noviembre, saldrá de este puerto el vapor

SIMOON

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 11 de Noviembre, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 24 de Noviembre el vapor

PARAGUAY

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & Co.

16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

¡¡ JERÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA !!
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

| Rvn. | Rvn. | Rvn. | Rvn. |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1 de 1,500,000=1,500,000 | 1 de 1,000,000=1,000,000 | 1 de 150,000=150,000 | 8 de 75,000=600,000 |
| 1 de 500,000=500,000 | 1 de 375,000=375,000 | 26 de 50,000=1,300,000 | 56 de 25,000=1,400,000 |
| 1 de 350,000=350,000 | 1 de 325,000=325,000 | 106 de 15,000=1,590,000 | 203 de 10,000=2,030,000 |
| 2 de 300,000=600,000 | 1 de 275,000=275,000 | 6 de 7,500=45,000 | 606 de 5,000=3,030,000 |
| 1 de 250,000=250,000 | 1 de 200,000=200,000 | 1060 de 2,500=2,650,000 | |

y además 48,118 premios de reales 1,500, 1,000 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 425,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo, conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en 30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del 30 de Noviembre de 1889

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

Las cartas llegan á Hamburgo en (80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston de New-York.

(Con privilegio.) (Con privilegio.)

Agente en España MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, da con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 25 del corriente el magnifico vapor francés

BOURGOGNE

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

CORREOS DE CANARIAS

Los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 7 y 22 de cada mes llegarán á este puerto los 10 y 25 siguiendo á Las Palmas los mismos días á las 10 de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 á las 4 de la tarde, despachándose para Cádiz los días 14 y 29 á las 9 de la mañana.

El vapor América que dara principio á este nuevo itinerario sale de Cádiz el 22 del corriente.

Los Consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.
(1.674)

Aviso. Se participa á los pasajeros y cargadores del bergantín *Matanzas*, que este buque ha salido para Nueva York á reponer averías sufridas en el ciclón que lo alcanzó frente al puerto de la Habana.—Saldrá para Venezuela á fines de diciembre, admitiendo siempre pasajeros y carga para Puerto Rico y La Guaira.

El encargado en esta capital.—JOSÉ SICILIA.
(8 v 1708)

QUINCALLA, LOZA, CRISTALERÍA

Una casa inglesa de comerciantes exportadores, establecida hace ya 30 años, necesita para las Islas Canarias un Representante que tenga práctica en dichos ramos y relaciones en el país. Dirigirse, en castellano, á T. S., núm. 70, HIGHBURY HILL, LONDRES. (1703)

SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS

Se venden en esta capital, Ferrer núm. 53; y en el Puerto de la Cruz, casa de D. Antonio Reveron Oramas. (1679)

Pérdida En la noche de anteaer 9 se perdió en la calle del Castillo la copia de una escritura notarial de venta judicial de una casa de la calle de San José.

Se ruega á quien haya encontrado dicho documento se sirva entregarlo en la imprenta de este periódico, donde se dará la gratificación correspondiente. (1712)

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

CARRERA 25.—LAGUNA

Este acreditado establecimiento que pertenecía á D. Florencio Ozalla, ha sido traspasado á D. Luis Pozuelo, que tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes por medio de este periódico; ofreciendo nuevamente al público el buen servicio de esta casa y toda clase de artículos pertenecientes al mismo ramo.

Gran surtido de todas conservas en latas, aguardientes, vinos y licores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HOTEL HESPERIDES

VILLA OROTAVA, TENERIFE
Re-opened for the winter season under English management. Over 1000 feet above sea-level. Splendid views of the Peak, mountains, valley and sea. Climate invigorating, temperate, and equable. Telegrams HESPERIDES, OROTAVA. For terms etc. apply Manager. (1705)

Baules mundos, Catres de Hierro y palanganeros, lavabos y baños pintados de muchas clases. Almacén de Enrique Pérez Soto. (1698)

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodriguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 ab.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

